

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SAIGON DEL ECUADOR
SAIZVALLE CIA LTDA, CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2016, a las 09:30 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Cuero y Caicedo S/N y Av. América encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA.** integrado por los socios señores Pedro Antonio Saiz Saiz, propietario de 200 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; y el Sr. Marco Remigio Valle Mancheno, propietario de 200 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía el Sr. Marco Remigio Valle Mancheno y actúa en calidad de Secretario el Sr. Pedro Antonio Saiz Saiz, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2015, Informe de Gerente, Destino de las Utilidades Acumuladas.

1.- Toma la palabra el Sr. Marco Remigio Valle Mancheno para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

2.- Así mismo como el Señor Gerente General, el Sr. Pedro Antonio Saiz Saiz presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

3.- Las utilidades obtenidas en este año serán acumuladas para ser distribuidas en el año siguiente.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2015 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA.**, RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2015, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 12:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:

